

**INFORME GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ECONOMICO DEL AÑO 2011.**

Guayaquil, 16 de Abril del 2012

Señores Accionistas  
IMVERCASA S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones.

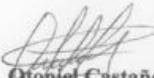
En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía IMVERCASA S.A., presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía emprendida desde el 01 de enero al 31 de Diciembre del año 2011.

La compañía IMVERCASA S.A., durante el desarrollo de sus actividades comerciales correspondiente al ejercicio económico del año 2011 al cierre registro una utilidad luego de pago de utilidades a empleados he impuesto a la renta de \$6.506.97 (Seis mil quinientos seis 97/100 Dólares de los Estados Unidos), conforme muestran los Estados Financieros cortados a esa fecha y que se encuentra a vuestra entera disposición junto a sus respectivos anexos.

1. Que tanto los libros contables como legales se encuentran en poder de la compañía.
2. Los Estados Financieros han sido puestos a consideración del Comisario de la empresa Ing. Com. Ines Solorzano, para su revisión y opinión correspondiente, acatando así lo dispuesto en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías.

Esperando que en los años venideros la situación financiera de la empresa pueda alcanzar los objetivos propuestos y los planes trazados me suscribo de ustedes.

Atentamente,



**Otoniel Castaño Salazar.**  
**Gerente General.**

cc. Comisario.  
File.